

Carrera de

ARQUITECTURA Y URBANISMO

Carrera de Grado

Duración: 5 años

Título de **ARQUITECTO**

Aprobada por Resolución Ministerial Nro. 1298/11

Acreditada por CONEAU Resolución Nro. 396/09 – Nro. 69/13 – Nro. 375/17

El plan de estudios de la **Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño** de la **Universidad de Mendoza** adopta como punto de partida el perfil de egresado establecido por la normativa nacional, en torno a la formación en los campos proyectuales arquitectónicos y urbanísticos, teóricos, técnicos y de investigación. **Una propuesta académica integral, pertinente y acorde a las demandas contemporáneas del campo disciplinar y profesional.**

Somos una facultad creativa, con acento en la experimentación proyectual.

Somos una facultad formadora de profesionales capaces de dar respuesta a las necesidades y problemáticas de la sociedad, a partir de una mirada poética de nuestro territorio; reflexionando en torno al vínculo sensible con el sitio habitado desde su particularidad.

ASIGNATURAS

Pensar y Proyectar la Arquitectura | Taller de Dibujo | Taller de Lectura
| Herramientas creativas digitales | Experimentación Geométrica

Carrera de

ARQUITECTURA Y URBANISMO

Carrera de Grado | *Duración: 5 años*
OBTIENE TÍTULO DE **ARQUITECTO**

Ingreso Preuniversitario Ciclo Lectivo 2027-2028



Inicia

3 de Feb 2027

Finaliza

17 de Marzo 2027

Cursado

Presencial

Lunes a viernes

9:30 a 14:30 h

**Consultas
e Inscripción**administracion.sr@um.edu.ar

Documentación a presentar

- DNI (anverso y reverso)
- Acta de nacimiento: copia actualizada
- Título de enseñanza secundaria: copia autenticada / Constancia de título en trámite (*se aceptará para realizar el curso la constancia de alumno regular del último año*)
- **Certificado Analítico del secundario** / Certificado de promedio general de 1o a 5o año (*para los que todavía no tienen el Certificado Analítico*)



Carreras de **DISEÑO**

Carreras de Pregrado

Duración: 3 años | Obtiene título de **DISEÑADOR**



Diseño Gráfico

 Resolución Ministerial 65/02

Comunicación visual,
identidad, medios digitales
y creatividad aplicada



Diseño de Indumentaria y Textil

 Resolución Ministerial N° 98/92

Moda, textiles, innovación
y diseño de colecciones
con identidad propia.



Diseño de Interiores

 Resolución Ministerial N° 3092/94

Espacios funcionales,
estética, materialidad y
experiencia habitable.

Carreras de Grado

Duración: 4 años | 3 años de Pregrado + 1 Año de Licenciatura
Obtiene título de **LICENCIADO EN DISEÑO**



Licenciatura en Diseño

 Resolución Ministerial N° 986/01

La Licenciatura en diseño tiene como objetivo la formación de Profesionales con criterio integrador de los distintos factores que se relacionan en la actitud creativa del diseño. Tiene como fin la capacitación de estos profesionales para diseñar, planificar, implementar y supervisar, y la confección de los diferentes elementos que componen las distintas ramas del diseño y que participan del entorno inmediato.

Ingreso Preuniversitario

Ciclo Lectivo 2027-2028



Inicia

3 de Feb 2027

Finaliza

17 de Marzo 2027



Cursado
Presencial

Lunes a viernes
9:30 a 14:30 h



**Consultas
e Inscripción**

administracion.sr@um.edu.ar



Documentación a presentar

- DNI (anverso y reverso)
- Acta de nacimiento: copia actualizada
- Título de enseñanza secundaria: copia autenticada / Constancia de título en trámite *(se aceptará para realizar el curso la constancia de alumno regular del último año)*
- **Certificado Analítico del secundario** / Certificado de promedio general de 1o a 5o año *(para los que todavía no tienen el Certificado Analítico)*

Cursado de la Carrera

- Cursado Presencial
Turno mañana o turno tarde *(no son estrictos, pueden dictarse materias en diferentes horarios o cambiar de un año a otro)*
- Asignaturas
Pensar y Proyectar el diseño, Taller de Dibujo, Taller de Lectura, Herramientas creativas digitales, Prototipo